

21793



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, para España y Posesiones, por: "CINTA DE ATAR PAQUETES O ANALOGOS PARA FACILITAR EL TRANSPORTE DE ESTOS" a favor de D. José-Vicente PELEGRI MIFSUD, de nacionalidad española y residente en VALENCIA, calle de Salamanca nº 18.

5 En un modelo de utilidad anterior, se describe un dispositivo de transporte por medio de cintas de papel que se distingue en que en el punto de equilibrio de esta, van practicados sendos agujeros, dotados cada uno de un ojete metálico para servir de refuerzo, el cual es aumentado pegando primero una tira de papel de cierta longitud y sobre ésta, en el centro de la misma, un trozo de papel resistente, hecho lo cual las tres capas son agujereadas pasando luego un trozo de cinta para el transporte del paquete.

10 En la práctica se ha venido observando que este modo de refuerzo en muchos casos no es suficientemente resistente, particularmente cuando se trata de objetos algo pe-

21793



sados, con el consiguiente riesgo de rotura de la cinta en su punto de equilibrio.

15

Para evitar este inconveniente, se ha creado un nuevo refuerzo sensiblemente aumentado, que permita el transporte de paquetes de peso bastante más elevado, sin peligro de rotura de la cinta con sus consecuencias a veces fatales.

20

Según el presente modelo de utilidad, la mejora consiste en que sobre la cinta de base engomada que lleva pegada un trozo de cinta del mismo material, se dispone en el centro o punto de equilibrio una pieza de cartulina y sobre esta una chapita de cartón relativamente gruesa que puede ser también de hojadelata o chapa de hierro. La fijación de esta chapita se realiza pegando encima de ella una tira de cartón o papel de gran resistencia. Después del secado de esta serie de capas superpuestas, se procede a practicar dos agujeros a través de los cuales se pasa una cuerda que sirve para transportar el paquete.

25

30

El dibujo adjunto ilustra una forma de ejecución del nuevo refuerzo para la cinta de transporte, en el cual

35

la figura 1ª, representa la cinta base engomada a sobre la cual va pegado un trozo de papel engomado b, indicando c un pedazo de cartulina, hojadelata u otro material de gran resistencia.

40

En la figura 2ª, se indica el refuerzo terminado, es decir la cartulina u hojadelata marcada en líneas de puntos queda completamente invisible y sujeta sobre su base por medio de la capa final pegada sobre aquella.

- - - - -

45

NOTA.- Descrito suficientemente cuanto precede, sólo resta consignar que lo que se declara como propio, nuevo y



util del solicitante, es lo contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES

50 1.- Cinta de atar paquetes o análogos para facilitar su transporte, caracterizada porque sobre la base o cinta engomada que lleva pegada un trozo del mismo material, se dispone en el centro o punto de equilibrio, una pieza de cartulina y sobre esta una chapita de cartón relativamente gruesa o de hojadelata, cuya fijación sobre la base se realiza pegando encima de ella una tira de papel muy resistente.

55 2.- Cinta según la reivindicación 1, caracterizada porque después del secado se practican dos agujeros a través de todas las capas antes mencionadas para pasar a través de las perforaciones una cuerdecita que convenientemente anudada sirve para transportar el paquete con la mano.

60 3.- "CINTA PARA ATAR PAQUETES O ANALOGOS PARA FACILITAR EL TRANSPORTE DE ESTOS".

Todo según queda descrito en la presente memoria, que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con sesenta y tres líneas y dibujo que se acompaña.

Madrid, a 27 de diciembre de 1.949

P.A.

C. Narayón
EL AGENTE OFICIAL.

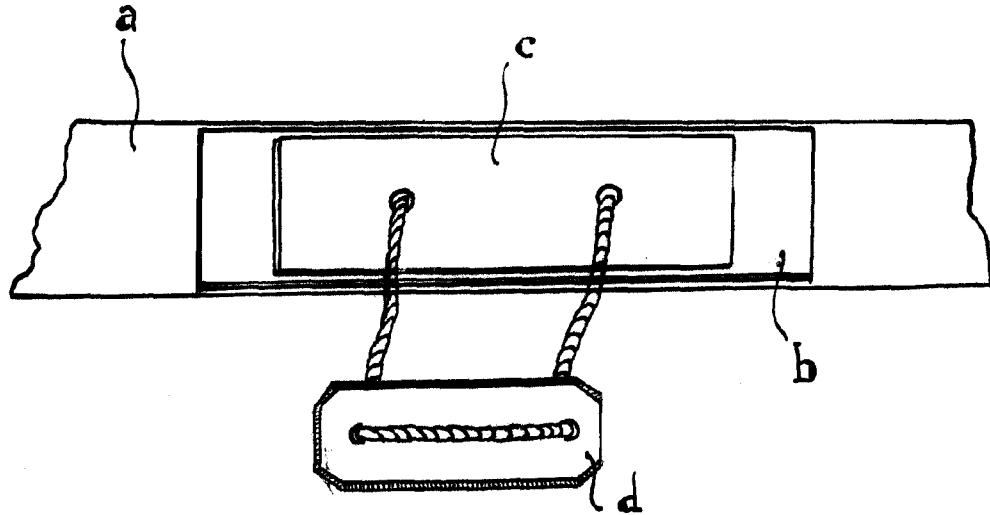


Fig. 1

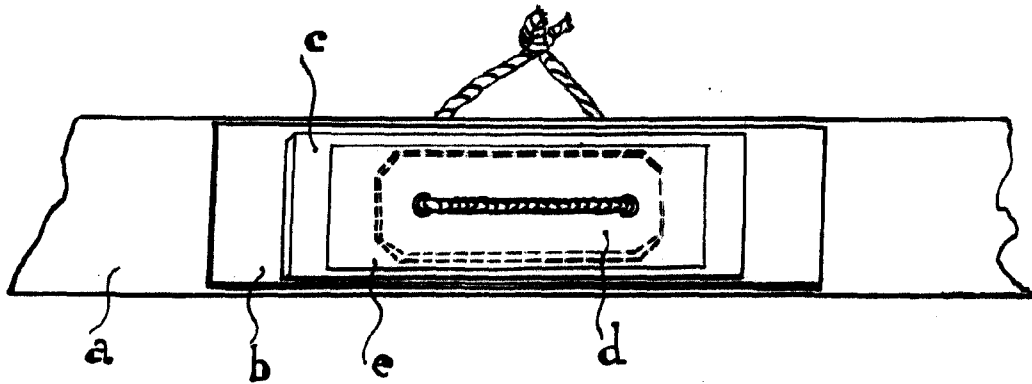


Fig. 2